

CONSIDERANDO

Que la educación y la cultura es un deber ineludible del Estado y un derecho fundamental de las personas;

Que el señor Lcdo. **VICENTE EDISON RIERA RODRIGUEZ**, Rector de la Universidad Nacional de Chimborazo, durante su larga y fructífera trayectoria de educador y catedrático, ha formado muchas generaciones de jóvenes profesionales al servicio de la comunidad chimborecense, haciéndose acreedor del respeto y gratitud de sus conciudadanos;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la voluntad popular, reconocer y estimular el esfuerzo permanente del maestro ecuatoriano en beneficio de la educación del país; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

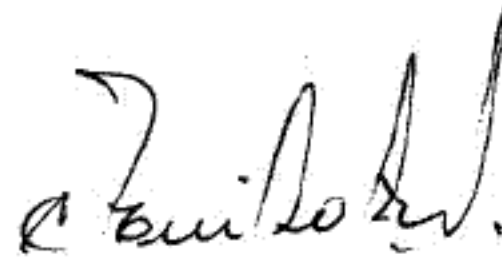
Expresar su más cálida felicitación al señor Lcdo. **VICENTE EDISON RIERA RODRIGUEZ**, por su labor abnegada en la formación de jóvenes íntegros y capaces para el bien del futuro del Ecuador.

El señor Ab. **HUGO QUEVEDO MONTERO**, Presidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo, en el Acto Especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de mayo del año dos mil uno.



AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE



ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL